Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 30 de noviembre de 2016

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLA LED, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, BASE Y FUNDACIÓN"

ID Nº 319.848

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 58/2016 para la **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLA LED, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, BASE Y FUNDACIÓN"**.

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 1** del llamado a Contratación Directa Nº 58/2016 para la **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLA LED, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, BASE Y FUNDACIÓN"**, quedando el Pliego de Bases y Condiciones del llamado según el siguiente detalle:

1. Se modifica el sistema de adjudicación cargado en el sistema de acuerdo a lo establecido en el Anexo B Punto 5 de la carta de invitación, de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP Nº 04/16 "Por la cual se pone a conocimiento de todas las Entidades del Estado la vigencia del Decreto Nº 4929/16 "Por el que se establece como política general la obligatoriedad de licitar productos preferentemente de producción nacional, bajo el sistema de adjudicación por ítems.

2. Se modifica la forma de presentación de la garantía de mantenimiento de oferta cargada en el sistema de acuerdo a lo establecido en el Anexo B Punto 15 de la carta de invitación del llamado.

3. **Anexo B Punto 20**

DONDE DICE:

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(c) Capacidad financiera: N/A

DEBE DECIR:

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(c) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013-2014-2015)

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS Unidad Contrataciones

Lic. Juana M. Acuña Quiroz
Responsable UOC
Municipalidad de Ayolas

4. **Anexo B Punto 27**
DONDE DICE:
Las formas y condiciones de pago: A plazos, en guaraníes, dentro de los (30) treinta días calendario de recepción de la totalidad de los bienes por la Contratante, previa presentación de la nota de solicitud de pago acompañada de la factura legal correspondiente, de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja y a los Fondos efectivamente recibidos por parte del Organismo Financiador.

DEBE DECIR:
Las formas y condiciones de pago: A plazos, en guaraníes, dentro de los (15) quince días calendario de recepción de la totalidad de los bienes y servicios por la Contratante, previa presentación de la nota de solicitud de pago acompañada de la factura legal correspondiente, de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja y a los Fondos efectivamente recibidos por parte del Organismo Financiador.

5. **Anexo B Punto 36**
DONDE DICE:
La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será: hasta el 31 de diciembre de 2016.

DEBE DECIR:
La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

6. **Anexo D Formularios: Formulario Nº 1**
DONDE DICE:

Lista de Precios

								Fecha: 11/11/2016 CVE No: 6/2016	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
1-	10151513-001	Semilla de Maíz Karape Pyta			Unidad	400	Kilo		
2-	10151513-002	Semilla de Maíz Blanco (Chipa)			Unidad	400	Kilo		
3-	10151506-007	Semilla de poroto pyta			Unidad	200	Kilo		
4-	10151518-001	Semilla de Tomate			Unidad	2	Lata		
5-	10151528-001	Semilla de locote			Unidad	2	Lata		
6-	10151522-001	Semilla de Remolacha			Unidad	4	Kilo		
7-	10151529-001	Semilla de Zapallo			Unidad	3	Kilo		
8-	10151529-003	Zapallito, variedad tronco			Unidad	4	Lata		
9-	10151526-002	Semilla de repollo			Unidad	3	Lata		
10-	10151512-001	Semilla de lechuga			Unidad	4	Lata		
11-	10151532-002	Semilla de sandía			Unidad	4	Lata		
12-	10151514-001	Semilla de melon			Unidad	4	Lata		
13-	10101601-001	Pollito			Unidad	1000	Unidad		
14-	10121604-001	Balanceados aves			Unidad	100	Bolsa		
15-	11162108-001	Malla media sombra			Unidad	12	Rollo		
								**Precio Total:	

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Diana M. Acuña Quiroz
Responsable UOC
Municipalidad de Ayolas

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

DEBE DECIR:

Lista de Precios

							Fecha: CD N°: /2016		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ite m*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	7213160 1-002	Replanteo de Obra			gl.	1	Evento		
2-	7213160 1-002	Demolición de Piso existente y Reparación de Piso con Layota Nacional luego de la construcción del cabezal			gl.	1	Evento		
3-	7213160 1-003	Fundación de Tubulón de hormigón ciclopeo de diametro 1,20m con varillas de 12mm y estribos de 8mm cada 0,18m, incluye excavación			m3	5,75	Evento		
4-	7213160 1-004	Base de Hormigón Armado de 1,50x1,50m y altura 1,70m, incluye excavación y revoque exterior			m3	3,83	Evento		
5-	7213160 1-010	Reacondicionamiento de Garita incluye reacondicionamiento de puerta metálica en incluye cerradura, pintura látex interior y Reparación de Portones de Acceso de Garita			Gl.	1	Evento		
6-	7213160 1-015	Estructura de soporte de chapa negra N14 de diametro 0,50m con estructura metálica de soporte de Pantalla en la parte superior con angulos y costillas y sistemas de anclaje altura de 5,15m, con terminación de pintura			Unidad	1	Evento		
7-	7213160 1-001	Instalación Eléctrica, incluye Llave termomagnética, alimentación del tablero a la TV en forma Aerea con cable preensamblado y de cobre			Unidad	1	Evento		
8-	7213160 1-006	Sistema de Puesta a Tierra, incluye jabalinas y cable desnudo de cobre de 10mm			Unidad	1	Evento		
9-	4321190 4-9999	Pantalla LED P10 de 1,92x1,92m Full Color , incluye instalación y puesta en funcionamiento			Unidad	1	Evento		
10-	4321150 9-001	Computadora Notebook I7 Memoria RAM de 8 Gbts., incluye instalación a la Pantalla			Unidad	1	Evento		
								Precio Total:	

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana M. Acuña Quiroz
Responsable UOC
Municipalidad de Ayolas

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Anexo D Formularios: Formulario Nº 7
DONDE DICE:

MODELO DE ORDEN DE COMPRA

Municipalidad de Ayolas Ayolas – Misiones	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° /2016	/2016

Nivel de Entidad:	30 124			Fecha de Emisión : / / 2016	
Entidad:	MUNICIPALIDAD DE AYOLAS				
Unidad Compradora (Código SICP):					
ID del Llamado:	319649	Tipo de Procedimiento:		CVE N° 6/2016	
Descripción del Llamado: Adquisición de insumos agropecuarios para productores del Distrito de Ayolas por urgencia impostergable					
Proveedor:				RUC:	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
						TOTAL		

SON GUARANÍES:

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: / / 2016	Hasta: / / 2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 3 (tres) días calendario a partir de la fecha de la O.C.-

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD DE AYOLAS.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[NO]	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	1	0	390	30	11	8	
2016	2	2	1	0	410	30	11	8	
						Total:			

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana M. Acuña Quiroz
Responsable UOC
Municipalidad de Ayolas

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

DEBE DECIR:

MODELO DE ORDEN DE COMPRA

Municipalidad de Ayolas Ayolas – Misiones	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° /2016	/2016

Nivel de Entidad:			30 124			Fecha de Emisión : / / 2016		
Entidad:			MUNICIPALIDAD DE AYOLAS					
Unidad Compradora (Código SICP):								
ID del Llamado:	319848		Tipo de Procedimiento:		C.D.N° 58/2016			
Descripción del Llamado: Provisión e instalación de pantalla LED, incluye construcción de estructura de soporte, base y fundación								
Proveedor:						RUC:		
La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:								
N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
						TOTAL		
SON GUARANÍES:								
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA			Desde: / / 2016			Hasta: / / 2016		
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 días calendario a partir de la fecha de la O.C.-								
LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD DE AYOLAS.								
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.								
Anticipo:	[NO]	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.					
La administración del contrato estará a cargo de:								
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".								
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5__% del monto total adjudicado.								
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.								
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.								
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.								
LÍNEA PRESUPUESTARIA:								

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	1	0	540	30	11	8	
2016	2	2	1	0	520	30	11	8	
						Total:			

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC